

# **REGLAMENTO CROSS POPULAR**

## **CARDEÑOSA**

### **ART. 1. CARRERA**

El Cross Popular Cardeñosa está organizado por el Ayuntamiento de Cardeñosa, en colaboración con la Diputación Provincial de Ávila.

### **ART. 2. FECHA**

Su celebración tendrá lugar el 15 de OCTUBRE de 2022 en la localidad de Cardeñosa (Ávila).

Horario de salida:

- Cross popular: salida a las 11:30 h.
- Carreras niños: a partir de las 12:30

### **ART. 3. CRONOMETRAJE**

Esta carrera contará con cronometraje mediante chip realizado por Runvasport.

Al llegar a meta recibirán una bolsa de corredor.

### **ART. 4. CONTROL DE LA PRUEBA**

La prueba estará controlada por un equipo técnico de la organización.

Será descalificado cualquier atleta que no cumpla con la reglamentación y el que a sabiendas de su imposibilidad de participar en la prueba, proporcione datos erróneos para poder hacerlo. Además, también se producirá la descalificación, en los siguientes casos:

- El atleta que no realice el recorrido completo
- Quien no lleve visible el dorsal, o manipule el dorsal asignado.
- Quien corra con dorsal adjudicado a otro/a atleta.
- Quien entre en meta sin dorsal.
- Quien no atienda las indicaciones del personal de la organización.
- Quien manifieste un comportamiento antideportivo.
- Quien no cumpla las normas establecidas.

Los corredores descalificados perderán toda opción a los premios.

## **ART. 5. CATEGORÍAS Y PREMIOS**

### **Absoluta masculina y femenina:**

2005 a 2006	SUB 18
2004 - 1988	SENIOR
1987 - 1983	MASTER A
1982 - 1978	MASTER B
1977 - 1973	MASTER C
1972 -1968	MASTER D
1967 – 1963	MASTER E
1962 – 1958	MASTER F
1957 en adelante	MASTER G

### **Promoción masculina y femenina:**

2007 y 2008	SUB 16
2009 y 2010	SUB 14
2011 y 2012	SUB 12
2013 y 2014	SUB 10
2015 y 2016	SUB 8 (no competitiva)
2017 a 2022	SUB 6 (no competitiva)

### **PREMIOS: (no acumulativos)**

#### **Cross popular:**

- A los 3 primeros/as de la general
- Al primero/a de cada categoría

#### **Carreras infantiles:**

- A los 3 primeros/as de cada categoría (excepto SUB 8 y SUB 6 que no son competitivas)

## **ART. 6. INSCRIPCIONES**

Hasta el 12 de octubre en [www.runvasport.es](http://www.runvasport.es) cumplimentando el formulario de inscripción.

## **ART. 7. CUOTA DE INSCRIPCIÓN**

- CROSS POPULAR: 8 €
- CARRERA INFANTIL: gratuita

## **ART. 8. RETIRADA DE DORSALES**

Los dorsales podrán retirarse el día de la prueba, a partir de las 10:30 horas y hasta 15 minutos antes de la salida de cada prueba en las Eras de Lucillo (C/ Lucillo, s/n).

El dorsal es personal e intransferible. Deberá colocarse en el pecho sin recortar ni doblar, debiendo ir bien sujeto y visible. Lleva incorporado el

chip de control, que bajo ningún concepto será manipulado ni separado del mismo.

Se deberá acreditar en la recogida del dorsal la inscripción, mediante la presentación de DNI o documento acreditativo de identidad.

No se permitirá la participación de ningún atleta sin estar inscrito.

#### **ART. 9. EL CIRCUITO**

Tendrá una distancia de 7.7 km y estará señalizado con cintas de balizamiento y todas las señalizaciones que la organización estime oportunas para garantizar el buen desarrollo y la seguridad de los participantes.

Se contará con controles de paso a lo largo del recorrido.

No se podrá acompañar ni prestar asistencia al atleta, por ningún medio, vehículo o persona, que no esté autorizado por la organización.

La organización se reserva el derecho realizar cambios en el recorrido, si así lo considerase oportuno.

#### **ART. 10. SEGURO**

La organización cuenta con un seguro de responsabilidad civil y accidentes, que cubrirá el desarrollo del evento. Quedarán excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc...

También quedan excluidos los casos producidos por desplazamiento al/o desde el lugar en que se desarrolla la prueba.

#### **ART. 11. ACEPTACIÓN, RECLAMACIÓN Y CONTACTO**

La participación en la competición supone la aceptación del presente reglamento y también las decisiones que puntualmente pueda tomar la propia organización.

Para efectuar cualquier reclamación sobre todo lo acontecido en el transcurso de la prueba y/o clasificaciones, podrán presentarse a la organización hasta 30 minutos después de publicados los resultados.

#### **ART. 12. POLÍTICA DE CANCELACIÓN**

Las inscripciones se consideran en firme y no se realizarán devoluciones ni cambios de titular.

La organización se compromete a devolver, previa solicitud por escrito por parte del participante, el importe de la inscripción menos los gastos de gestión bancaria derivados de la devolución hasta el 30 de septiembre de

2022 siempre que sea por causa mayor y aportando la documentación necesaria para su justificación. Cualquier cancelación/modificación producida después de esta fecha no tendrá derecho a ningún tipo de devolución ni de cambio de titular.

### **ART. 13. DERECHOS DE IMAGEN**

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.